En suspenso investidura de nuevo presidente en Cataluña

06/05/2018

Decididas a llevar los tiempos al límite, las huestes del líder separatista Carles Puigdemont propondrán de nuevo su candidatura a la presidencia de Cataluña, pese a la infinidad de obstáculos judiciales y políticos del planteamiento.

Los diputados de la coalición conservadora Junts per Catalunya (JxCat), del destituido mandatario, acordaron este sábado insistir en su postulación a la Generalitat (autogobierno catalán), en una investidura que pretenden llevar a cabo antes del 14 de mayo.

El acuerdo fue alcanzado en una reunión que JxCat celebró con Puigdemont en Alemania, donde el expresidente aguarda su posible extradición a España, que lo acusa de rebelión y malversación por promover la fallida secesión del próspero territorio nororiental.

La iniciativa se fundamenta en la controvertida reforma avalada el pasado viernes por la cámara de la comunidad autónoma -controlada por el separatismo-, que permitiría al cesado dirigente retomar los hilos del poder, aunque se encuentre fuera del país.

Ese día, el parlamento autonómico dio luz verde a una modificación de la Ley de Presidencia de la Generalitat,

impulsada por JxCat y pensada precisamente para facilitar una casi quimérica investidura a distancia del líder separatista.

La reforma, respaldada por los otros dos partidos independentistas, Esquerra Republicana (ERC) y la Candidatura de Unidad Popular, consentiría la elección de un mandatario sin estar presente y gobernar de manera telemática, una pretensión con escaso recorrido.

De hecho, el gobierno central de Mariano Rajoy adelantó el viernes que recurrirá el cambio de esa normativa ante el Tribunal Constitucional español, que en enero ya impidió un intento de la cámara de investir a distancia al defenestrado gobernante.

Además, el Consejo de Garantías Estatutarias, órgano consultivo de la Generalitat, advirtió días atrás que el cambio de la Ley de Presidencia es ilegal, aunque sus dictámenes no son vinculantes.

En ese contexto, la decisión asumida por el grupo parlamentario afín al referente indiscutible del separatismo fue interpretada como una última tentativa de demostrar que su pretendiente es Puigdemont y la justicia y el ejecutivo de España impiden su nombramiento.

Tras ese gesto, consideran analistas, los partidos soberanistas avanzarían en el camino para designar a un candidato efectivo antes del 22 de mayo, es decir, sin causas judiciales abiertas.

Si antes de esa fecha las fuerzas soberanistas no logran formar gobierno, la rica región de 7,5 millones de habitantes se vería abocada a una nueva cita con las urnas, tras las elecciones del 21 de diciembre, convocadas por Rajoy para frenar las ansias independentistas.

Será entonces, con el plazo en sus estertores, que los simpatizantes de Puigdemont definan por fin el nombre de un aspirante viable a conducir los destinos de Cataluña o, por el contrario, fuercen una repetición electoral que, a todas luces, nadie desea.

"Si todos los intentos son imposibles, se abrirá la puerta a una nueva alternativa, lo que ustedes -en alusión a los medios de comunicación- llaman el plan D", reveló Eduard Pujol, portavoz de JxCat en la asamblea legislativa regional.

Unos nuevos comicios autonómicos pondrían en peligro la mayoría absoluta obtenida por los secesionistas en diciembre.

Los dos principales partidos favorables a la ruptura con España, el derechista Demócrata Europeo Catalán (integrado en JxCat) y el progresista ERC, rechazan ese escenario.

Sin embargo, Puigdemont, perteneciente al primero, pero con una estrategia diferenciada, no descarta la opción de concurrir a otra votación.

Por el momento, la apuesta del destituido mandatario busca mantener la confrontación tanto con el gobierno de Rajoy, como con los tribunales Supremo y Constitucional, opinó este domingo la publicación digital Eldiario.es.

Son estas tres instancias las que hasta la fecha fueron cerrando el paso a las diferentes propuestas de investidura del independentismo, con el objetivo declarado de que la mayoría parlamentaria elija a un candidato sin procesos judiciales sobre sus espaldas.

A juicio de Eldiario.es, llevando el calendario al límite Puigdemont fustiga de paso a sus socios de ERC, quienes en las últimas semanas urgieron a la constitución de un ejecutivo "efectivo" para acabar con la intervención de las instituciones catalanas por parte de Madrid.